

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SELECCIONAR EL RADICADO DEL PROCESO PARA VISUALIZAR EL AUTO CORRESPONDIENTE
(Ctrl + Click para seguir vínculo)

ESTADO No 013 Fecha Estado: 1 DE FEBRERO 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200013700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ORLANDO ISAAC CASTELLON MARRUGO	Auto pone en conocimiento se incorpora memorial del 26 de enero del presente año, en el cual se allega respuesta emitida por la EPS SALUD TOTAL.	29/01/2021		
05001400302420200024800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	NIVER OSORIO VALENCIA	Auto rechaza demanda Recurso extemporáneo.	29/01/2021		
05001400302420200024900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JUAN FERNANDO MUNETON GARCIA	Auto rechaza demanda Rechaza recurso por extemporáneo.	29/01/2021		
05001400302420200050000	Ejecutivo Singular	JKLM REPRESENTACIONES Y CIA LTDA	LUZ SELENIA CATAÑO LOPERA	Auto resuelve recurso No repone el auto del 19 de enero de 2021. No concede recurso de apelación	29/01/2021		
05001400302420200051800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MEDITERRANEO P.H.	DIANA MARCELA RODRIGUEZ ARISTIZABAL	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	29/01/2021		
05001400302420200057700	Ejecutivo Singular	NAHUM ALBERTO JARAMILLO GOMEZ	HENRY ALBERTO SALINAS TIRADO	Auto pone en conocimiento No repone decisión, concede recurso de queja.	29/01/2021		
05001400302420200058700	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ROSMARY DE JESÚS RAMÍREZ MARTÍNEZ	Auto pone en conocimiento Nombra nuevo curador.	29/01/2021		
05001400302420200068300	Verbal Sumario	ANDRES FELIPE RODAS PINO	RAMON JOSE LEDESMA SOTO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	29/01/2021		
05001400302420200069200	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	TATIANA TIRADO QUINTERO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 30 de noviembre del 2020, en el cual se allega respuesta emitida por la EPS SURA S.A	29/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200083900	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSA MARGARITA ZAPATA TORO	MARTIN ALONSO MARIN GARCIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 27 de enero del presente año, en donde se allega la respuesta emitida por la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA NORTE.	29/01/2021		
05001400302420200090900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	29/01/2021		
05001400302420200090900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO CARDENAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	29/01/2021		
05001400302420200092300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RANK LEONARDO PARADA MAURY	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución Aprueba liquidación de costas.	29/01/2021		
05001400302420200094900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGIE CAROLINA GALLEGOS PINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución	29/01/2021		
05001400302420200094900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGIE CAROLINA GALLEGOS PINA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	29/01/2021		
05001400302420210001400	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	KIARA YULIET MORENO CAICEDO	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento respuesta emitida por SURA EPS.	29/01/2021		
05001400302420210002300	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	NELLY ARCILA CHIPATECUA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/01/2021		
05001400302420210009800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	MARIA JOSEFA VALENCIA LOAIZA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/01/2021		
05001400302420210010200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO ANGEL MONTOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/01/2021		
05001400302420210010600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	AICARDO CRESPO MURIEL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210010700	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	JONATHAN TANGARIFE RESTREPO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/01/2021		
05001400302420210011200	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN RIVEROS PATIÑO	JOHN JAIRO VELASQUEZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/01/2021		
05001400302420210011300	Verbal	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	MARIA GLADIS ESCOBAR CARDONA	Auto pone en conocimiento Ordena entrega de inmueble.	29/01/2021		
05001400302420210011800	Verbal	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	ANTONIO JOSE BEDOYA JIMENEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/01/2021		
05001400302420210011900	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ALEXANDER GONZALEZ BOTERO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/01/2021		
05001400302420210012600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	FREDY NORBERTO BERMUDEZ TORRES	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/01/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1 DE FEBRERO 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)